

MARTES 23 DE AGOSTO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Vivimos en un régimen de simulación. Vivimos un régimen de simulación, donde la ley no se aplica, sin congruencia, que junto a la impunidad, a la desconfianza de los ciudadanos hacia las autoridades y los políticos, "que no es gratuita", que encarece los procesos electorales, no le permiten a México avanzar hacia la democracia plena, política, social y económica, aseveró Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El escritor, investigador y catedrático universitario aseguró que "se sabe de corrupción de funcionarios públicos, de jueces y no se aplican las medidas correctivas, las reglas disciplinarias, las sanciones, incluso penales, la cárcel, el someterlos a juicio, y eso es simulación e impunidad, porque por miedo no se denuncia y no tenemos confianza en las instituciones, claro, la desconfianza tampoco es gratuita, tenemos elementos para desconfiar, por eso es que he dicho que los servidores públicos debemos dar elementos objetivos a los ciudadanos para que confíen en nosotros", explicó. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Recibe TEPJF queja de Encinas contra Eruviel. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada a una queja presentada por la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) contra la determinación del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que declaró la validez de la elección para gobernador y entregó la constancia de mayoría a Eruviel Ávila Villegas, quien fue candidato de la alianza "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal), al gobierno del Estado de México. El Juicio de Revisión Constitucional fue presentado bajo la figura de per saltum, esto es, sin pasar por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), por Horacio Duarte Olivares, entonces representante de la coalición que postuló a Alejandro Encinas Rodríguez al gobierno de dicha entidad. De acuerdo con el estrado electrónico del máximo Tribunal Electoral, publicado en su página oficial, la queja fue turnada para su análisis y propuesta de resolución al magistrado Manuel González Oropeza. La determinación se tomó en virtud de que a los magistrados Pedro Esteban Penagos López, María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza y Flavio Galván Rivera ya les fueron turnados asuntos relativos al cómputo final, declaración de validez y expedición de la constancia de mayoría de dichos comicios. El pasado viernes 19 de agosto Alejandro Encinas y los líderes de los partidos que lo postularon presentaron un Recurso de Revisión Constitucional contra la entrega de constancia de mayoría a Eruviel Ávila. (MILENIO DIARIO, P. 11, POLÍTICA, BLANCA VALADEZ)

Discutirán apertura de padrones de partidos. El Comité de Información del Instituto Federal Electoral (IFE) discutirá este martes la entrega de los padrones de militantes de los partidos políticos. El debate dentro del órgano electoral es si se debe entregar la información completa o debe ser reservada, pues al menos dos partidos rechazan entregar la documentación, tal es el caso del PRI y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El Universal solicitó los padrones de militantes de los siete partidos políticos, de los cuales, tres de siete ya accedieron a su entrega. Sin embargo, el resto no, por lo que el Comité de información decidirá si se debe de abrir o no la documentación. La propuesta del dictamen es que se entreguen los datos de los padrones de militantes, pero sin actualizar la información, argumentando lo establecido por el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF), órgano electoral que apenas en su sesión del 17 de agosto pasado resolvió desechar una impugnación del PRD en materia de los padrones de militantes. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, LILIA SAÚL)

MARTES 23 DE AGOSTO DE 2011

Géneros de Opinión

Rendición de cuentas en el Tribunal electoral/ María del Carmen Alanis. Se publicó artículo de María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que se comenta lo siguiente: "Cuando en agosto de 2007 asumí la presidencia del TEPJF, me comprometí a que la institución rindiera cuentas puntuales de sus acciones. Así lo hice a lo largo de cuatro informes anuales y de un informe de cierre de gestión, todos los cuales se encuentran a disposición de cualquier interesado en la página institucional. La coyuntura del cambio de presidente en el Tribunal Electoral ofrece una oportunidad para revisar lo que la institución ha avanzado y los retos que se dejan. En el periodo 2007-2011 la carga jurisdiccional creció de manera inusitada. Pasó de 3 mil 507 asuntos (2007) a 4 mil 067 (2008), a 21 mil 799 (2009) y a 5 mil 090 (2010). En el presente año llevamos poco más de 8 mil 096 asuntos. Es decir, en la actualidad se reciben en el Tribunal cuatro veces más asuntos que en 2007. Para soportar ese importante crecimiento sin sacrificar la calidad de las sentencias o los tiempos de respuesta, el Tribunal debió emprender ambiciosos procesos de modernización. En ese marco se inscriben la operación de estrados electrónicos, la puesta en marcha de sistemas de notificaciones electrónicas, la creación de un sistema de cómputo que permite dar seguimiento a los asuntos desde su ingreso hasta su resolución y archivo definitivo así como la obtención de certificados ISO-9000 en dos salas. El reto hacia el futuro está dado por la posibilidad de afianzar un esquema de juicio en línea". (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

Signos vitales/ Coletos en el TEPJF/ Alberto Aguirre. Habían transcurrido menos de 24 horas del relevo en la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El magistrado decano, José Alejandro Luna Ramos, llegaba a ese cargo gracias al voto por sí mismo y al de otros cuatro colegas: Constanancio Carrasco Daza, Manuel González Oropeza, Pedro Esteban Penagos y Salvador Nava Gomar. El jueves 11 de agosto, Nava Gomar llamó por teléfono a Jorge Tlatelpa Meléndez, quien además de fungir como Coordinador de Información, Documentación y Transparencia del Trife (sic), tenía a su cargo el Comité de Transparencia del máximo Tribunal Electoral. El mensaje fue sencillo y llano: el bibliotecólogo tenía 24 horas para desalojar su oficina al doctor Francisco Javier Acuña, quien hasta entonces había sido su subordinado. De un plumazo, por un capricho (¿o por represalia?) concluyó una carrera en el servicio electoral que inició en 1991. No importó al magistrado haberse extralimitado en sus funciones ni el riesgo de que le hubieran demandado laboralmente. Había iniciado la operación limpieza que habría de poner fuera de la institución, en el término de una semana, a los colaboradores más cercanos de la ex presidenta magistrada, María del Carmen Alanis Figueroa. (EL ECONOMISTA, P. 37, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

Beltrones "Haré oír mi voz"/ Diego Badillo. En el suplemento Los Políticos se publicó una entrevista a Manlio Fabio Beltrones Rivera, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, quien destacó que en la democracia no hay triunfos ni candidatos anticipados. El también ex gobernador de Sonora expuso que Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, "ha realizado una gestión sin duda exitosa" por lo cual es reconocido dentro y fuera de esa entidad. Al cuestionamiento ¿Cómo ve al árbitro? Beltrones Rivera respondió que para el 2012, "estoy convencido de que el nuevo modelo electoral aprobado con la reforma de 2007 garantiza condiciones de competencia imparcial, legal y equitativa, como ya se demostró en la elección intermedia de 2009. Asimismo, la normatividad está apoyada por instituciones como el IFE y el TEPJF que, estoy seguro tendrán la capacidad para superar circunstancias transitorias, de la misma manera que pronto podría llegarse a un acuerdo en la Cámara de Diputados que permita superar las ausencias en el Consejo General del Instituto Federal Electoral". (EL ECONOMISTA, P. 1, 8, 11, LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 23 DE AGOSTO DE 2011

En el método está el detalle/ Jorge Alcocer. El autor comentó “asiste razón al director de Consulta cuando, en respuesta a los críticos que lo acusan de favorecer al PRI, señala que sus encuestas coinciden con otras, así lo demostró al presentar el comparativo de resultados; coincido con Roy Campos cuando advierte que los ejercicios demoscópicos, que miden preferencias por partido y por los aspirantes a la candidatura presidencial, no deben ser tomados como profecía. Si así fuera, bien valdría discutir una reforma para ahorramos los más de 15 mil millones que costará el proceso electoral federal del próximo año. Cada partido, o coalición, decide conforme a sus estatutos el método para seleccionar a su candidato presidencial. No hay un método único. El PRD definió el domingo, que sus aspirantes sostendrán, al menos, dos debates, y que encargará una batería de encuestas para conocer las preferencias del electorado sobre los aspirantes. Por su parte, el PAN tiene como método ordinario la consulta directa a sus militantes y adherentes; si hay un solo precandidato, podría optar por convocar a consulta abierta a todos los ciudadanos. El PRI tiene tres opciones: elección directa con militantes, o con éstos y simpatizantes, o convención de delegados; en cualquier caso puede tener dos o más precandidatos, o uno solo. Diría Cantinflas: ¡ahí está el detalle! y en los detalles el Tribunal”. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Recibe el GDF revés de la Corte. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó una controversia constitucional con la que el gobierno del Distrito Federal buscaba librarse de la obligación de publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las declaraciones de expropiación. Por unanimidad, el pleno de la Corte avaló una reforma de 2009 a la Ley de Expropiación, la cual señala que el gobierno capitalino tiene que publicar en el DOF tanto las declaratorias de utilidad pública, que son el paso inicial del procedimiento, como las declaraciones para ocupación temporal de inmuebles y para concretar la expropiación. Los ministros determinaron que el Congreso de la Unión sí tiene facultad para imponerle esta obligación al gobierno local, no obstante que éste cuenta con la Gaceta del Distrito Federal para hacer este tipo de publicaciones sin tener que pagar tarifas respectivas a la Secretaría de Gobernación que es la que edita el DOF. (DIARIO DE MÉXICO, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El IFE se atora en su presupuesto. La Comisión de Presupuesto del Instituto Federal Electoral (IFE) postergó la aprobación del anteproyecto para este martes a temprana hora, debido a que el presidente de la misma solicitó a la Dirección de Administración checar algunos datos que al parecer no concordaban con lo que presentó el consejero presidente ante los diputados. Trascendió que de los 10 mil 613 millones que se mencionaban en el primer borrador, en el documento presentado este lunes la cifra aumentó a 10 mil 661 millones para gasto operativo del Instituto y organización del proceso electoral. Durante la reunión, el contralor Gregorio Guerrero Pozas pidió revisar las cifras para evitar pedir recursos de más y luego tener subejercicios. (EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 23 DE AGOSTO DE 2011

Gastaron partidos 36 mil mdp en el lapso 2000-2011. Más de 36 mil millones de pesos de financiamiento público han ejercido los partidos políticos nacionales entre 2000 y 2011, pero tan sólo el PRI obtuvo en ese lapso 9 mil 666 millones y el PAN otros 9 mil 675 millones, seguidos por el PRD, con 5 mil 568 millones de pesos. Así lo confirma el estudio "El financiamiento público nacional para los partidos políticos nacionales de México", elaborado por los Servicios de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados, que estima un ahorro de mil 725 millones de pesos en el periodo 2008-2011, como resultado de la reforma electoral de 2007. En su edición de ayer, Milenio documentó, sin embargo que los partidos políticos con registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE) dispondrán el próximo año prácticamente del mismo volumen de recursos que en 2006, aunque los tiempos oficiales en medios electrónicos estarán a su disposición para transmitir spots sin costo alguno. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, FERNANDO DAMIÁN)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Coahuila

Alerta PRD "coahuilazo" en debate presupuestal. La bancada del PRD no permitirá que el PRI quiera dar un "coahuilazo" al Presupuesto de Egresos para el 2012, advirtió el diputado perredista Vidal Llerenas. El secretario de la Comisión de Presupuesto, dijo que se requiere de dependencias técnicas con capacitación y que vigilen todo el tiempo el gasto para evitar problemas como los generados a causa de la deuda adquirida por algunos gobiernos. Aseguró que el plan que tiene el tricolor para elevar los recursos a las entidades no tiene fundamentos y si lo quieren implementar con la política que utilizó Humberto Moreira, líder nacional del PRI, cuando fue gobernador de Coahuila no lo avalarán. (REFORMA, P.3, ARMANDO ESTROP)

Distrito Federal

Exigen sensibilidad a Édgar Elías Azar. Luis González Placencia, ombudsman capitalino, le pidió a Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ser sensible ante el costo de las fotocopias de los expedientes judiciales, pues obstaculiza el derecho a la justicia. Y es que, por cada copia simple, el TSJDF cobra 4.50 pesos, mientras que, si es certificada, son 8.50, cuando cada expediente tiene, en promedio 300 hojas. (REFORMA, P.1, YÁSCARA LÓPEZ)

Arma Barrales nueva "campaña". Además de bardas, mantas sobre mobiliario público, volantes, anuncios en el Metro e inserciones en periódicos y revistas, Alejandra Barrales, diputada local del sol azteca, seguirá posicionando su nombre e imagen en el Distrito Federal. En conferencia de prensa, la presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dio a conocer que presentará su segundo informe de labores legislativas el próximo 30 de este mes a las 11:00 horas en el Teatro Metropolitano, el mismo sitio donde el año pasado anunció tener una aspiración y que se interpretó como su "autodestape" a la candidatura del PRD por el GDF. (REFORMA, P.5, CIUDAD, ERNESTO OSORIO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 23 DE AGOSTO DE 2011

Estado de México

"Borra" el Edomex gasto de diputados. El Congreso del Estado de México no sólo oculta el desglose de sus presupuestos anuales, sino que ahora reporta que no existe información sobre la manera en la que los grupos parlamentarios justifican el gasto del erario. El Comité de Información de la Cámara local declaró que no hay en sus archivos documentos que den cuenta sobre las erogaciones de cada una de las siete fracciones parlamentarias. Mediante un acuerdo fechado el 26 de mayo, el comité reportó que las bancadas legislativas gastan los recursos conforme los van requiriendo y no queda huella del movimiento financiero. Aunque las bancadas en el Edomex no son sujetos obligados de la Ley de Transparencia, otros congresos estatales sí revelan los desembolsos. Por ejemplo, el de Jalisco publica en su página Web los informes de gastos trimestrales de cada grupo. El de Nuevo León y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) reportan la nómina por sección parlamentaria. (REFORMA, P.1, ENRIQUE I. GÓMEZ)

Puebla

Denuncia PAN-Puebla afiliación irregular. Juan Carlos Mondragón, dirigente estatal del PAN en Puebla, denunció ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), a presuntos operadores de Ernesto Cordero, aspirante panista a la Presidencia de la República y Secretario de Hacienda, de estar involucrados en intento fraudulento de afiliaciones masivas al partido. Según el líder panista, brigadas posiblemente afines a Cordero acuden a domicilios de Puebla con formatos prerrequisitados y con datos personales de los ciudadanos para afiliarlos a su partido. Los casos se han dado en la capital de Puebla, en San Martín Texmelucan y en Ixtacamaxtitlán, entre otros municipios, donde lograron recuperar a los brigadistas más de 2 mil formatos. (REFORMA, P.2, CAROLE SIMONNET)

Tlaxcala

Cobra doble Edil de Tlaxcala. Blanca Águila Lima, presidenta municipal de Zacatelco, Tlaxcala, goza de doble salario por presidir un ayuntamiento y también por estar comisionada en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA). La priísta, quien confirmó que es comisionada sindical desde 2001, asumió la alcaldía el 15 de enero de 2010, donde tiene un salario bruto de 33 mil 882.93 pesos mensuales. En el sindicato es titular de la Comisión Nacional de Equidad y Género e incluso el directorio de la sede nacional indica que ella tiene una oficina y dos extensiones telefónicas en el piso 3 de avenida Oaxaca Número 58, en la Colonia Roma de la ciudad de México. Como trabajadora de los servicios de salud, Águila Lima tiene un salario mensual bruto de 12 mil 468 pesos como jefa de enfermeras. Ese sueldo lo recibe vía el Organismo Público Descentralizado de Tlaxcala luego de que la Secretaría de Salud federal le tramitó un permiso con goce de sueldo, al ser parte del Comité Nacional Sindical. (REFORMA, P.16, ANA LAURA VÁZQUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 23 DE AGOSTO DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

Vázquez Mota confirma que deja la bancada en San Lázaro. El 30 de agosto será la fecha en que Josefina Vázquez Mota, diputada federal panista, dejará la presidencia de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados. Así lo aseguró la aspirante presidencial en su cuenta personal de Twitter, en donde aclaró que una vez terminada esta "alta responsabilidad" analizará otras decisiones "que aún no he tomado". La panista indicó que dejar su cargo corresponde a una disposición de la ley orgánica. Con esta decisión, Vázquez Mota se convertiría en la segunda competidora a 2012 por el PAN que dejaría el cargo. El senador Santiago Creel fue el primero. La diputada federal había hecho este anuncio ya el fin de semana anterior, durante el acto de registro de Luisa María Calderón, candidata a la gubernatura en Michoacán, en donde reiteró que México está preparado para tener a una mujer en la Presidencia. (EL FINANCIERO, P. 29, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

Peña descarta pleito con líder del Senado. El PRI no vivirá ningún enfrentamiento interno por la candidatura presidencial de 2012, aseguraron Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México y Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado, ambos considerados aspirantes a la Presidencia de la República. "Queda descartado cualquier enfrentamiento. Estamos más bien aquí en un clima de camaradería, de amistad, de confianza, insisto, de claridad en el proyecto que estamos buscando, un proyecto que nos permita ganar la confianza ciudadana y en su momento encontrar el acuerdo que nos permita darle impulso a un proyecto en unidad y de competitividad, y que nos permita estar en el mejor escenario para la próxima elección", aseguró Peña Nieto. Mientras, Beltrones Rivera dijo que si ambos participan en el proceso interno no se enfrentarán. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

Alianza, única vía para frenar regreso del PRI: ADN. Las corrientes que propusieron la conformación de una gran alianza entre el PRD con otras fuerzas políticas defienden la decisión tomada el fin de semana. En un análisis distribuido por Alternativa Democrática Nacional (ADN) se expone que la única vía para impedir que el PRI regrese a la Presidencia de la República y enfrentar los problemas de seguridad y crisis económica es mediante un gobierno convergente. En tanto, Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, advirtió que el instituto político no irá en alianza con el PAN en los comicios del siguiente año. "No veo que haya posibilidad, no está planteado. Estamos ciertos de que no debe continuar esta alternancia que se dio en el 2000", explicó. (EL ECONOMISTA, P. 36, JOSÉ JUAN REYES)

Alista el PRD llamado a las encuestadoras. El PRD convocará a las encuestadoras para definir al candidato presidencial de 2012 en octubre de este año. De acuerdo con Jesús Zambrano, líder nacional perredista, será en las próximas semanas cuando inicie el proceso de convocatoria que se fijó en el Consejo Político de este fin de semana. Descartó que haya manipulación de las mismas y aseguró que quienes quieran participar como precandidatos podrán exponer sus puntos de vista y sus propuestas. "Quiero pensar que será más de una encuesta para que no haya lugar a dudas sobre los resultados, si los sondeos son profesionales, si aplican un criterio científico, si el muestreo aleatorio y su metodología están bien hechos tendrán que parecerse mucho en los resultados. No podrá haber diferencia. Entonces esto lo tenemos que acordar en cosa de semanas", explicó Zambrano. (MILENIO DIARIO, P. 6, MIRIAM CASTILLO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 23 DE AGOSTO DE 2011

Se descarta Padrés para 2012. Guillermo Padrés Elías, gobernador de Sonora, rechazó la posibilidad de contender por la Presidencia de México en 2012. Esto, luego de que su nombre figurara entre los 24 perfiles que el Consejo Nacional del PAN baraja para postular por la Presidencia. "Agradezco que reconozcan el gran esfuerzo para poder transformar Sonora y hacer nuestro trabajo por la ciudadanía, agradezco mucho porque siempre es motivador que se reconozca el trabajo como gobernador y político, pero no hay ningún interés de Guillermo Padrés más que de atender mi responsabilidad como mandatario", aseguró. (EXCÉLSIOR, P. 2, DANIEL SÁNCHEZ)

Cobran a estados dinero malgastado. La Auditoría Superior de la Federación (ASF), obligó a estados y municipios a devolver 6 mil 754 millones de pesos, luego de detectar en la revisión de la Cuenta Pública de 2009 que habían cometido irregularidades financieras y que no comprobaron el ejercicio de esos recursos conforme a la ley. Esta cantidad representa el 93% de las recuperaciones totales de la administración pública federal que realizó la ASF, la cual auditó un universo de 356 mil 452 millones de pesos transferidos a entidades y municipios. La Auditoría tiene la facultad de exigir el resarcimiento de recursos de origen federal que se entregan a los estados si incurrir en anomalías. Tomando en cuenta las recuperaciones realizadas únicamente a los gobiernos estatales, Veracruz fue la entidad que más dinero regresó por hacer mal uso de las participaciones y aportaciones o por haberlos destinado a fines distintos a los que estaban programados. (REFORMA, P. 2, CAROLE SIMONNET)

“Vi a Calderón muy preocupado”: Laura Chinchilla. Durante su visita a México, Laura Chinchilla, presidenta de Costa Rica, señaló que el narco sólo cambia de país. La primera mujer que accede la Presidencia de dicho país, dijo "vi muy preocupado a Felipe Calderón, presidente de México" y abundó que las bandas del crimen organizado que se han afincado en la región mesoamericana, representan una figura de violencia, corrupción e intimidación, y tiene que ver con un dato implacable: con el hecho de que también estas naciones son víctimas de una geopolítica perversa. (REFORMA, P. 12, MAYOLO LÓPEZ)

Matan, plagian... y estados se zafan. Mientras los delitos de alto impacto han crecido más de 100% en lo que va del sexenio, los gobiernos estatales siguen sin implementar políticas eficaces y echando "la bolita" al gobierno federal en el tema, acusaron los activistas Alejandro Martí, Isabel Miranda de Wallace y Edna Jaime. Según cifras oficiales presentadas por Jaime, el secuestro creció 188% de 2007 a 2010 al pasar de 438 a mil 262 denuncias presentadas ante las procuradurías estatales. El robo de automóvil se disparó 123%; la extorsión, 101%; el homicidio, 96%, y el robo con violencia, 42 por ciento. "Tenemos una crisis de seguridad que va al alza. No vemos que se esté conteniendo. Los estados más violentos siguen en crisis, o sea que no tenemos todavía buenas noticias. No podemos decir que las acciones de los estados y la estrategia a nivel federal hayan cristalizado en un caso de éxito contundente. (REFORMA, P. 1 Y 5, ANTONIO BARANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios